

**PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL
SERVICIO DE APOYO TÉCNICO EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL**

**ACTA Nº 2, EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y
APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

En Pamplona, siendo las 13:15 horas del día 5 de septiembre de 2025, se reúnen en las dependencias del Gobierno de Navarra, sito en la avenida Carlos III, nº2, las siguientes personas integrantes de la Mesa de Contratación:

- Ana Arnedo Villanueva, Jefa de la Sección de Gestión de Medios y Unidad Responsable de Accesibilidad, quien actúa como Presidenta.
- Fernando Hipólito Ojeda, Interventor Delegado en el Departamento de Presidencia e Igualdad, quien actúa como vocal interventor.
- Maite Berraondo Moral, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Presidencia e Igualdad, quien actúa como vocal secretaria.

El resto de personas integrantes de la Mesa excusa su asistencia.

La Secretaria informa que, tal y como se acordó por la Mesa el 3 de septiembre de 2025, se ha requerido a INFINIA INGENIERIA, S.L. la subsanación del anexo 1 para que señale la opción pertinente referida a la existencia o no de empresas vinculadas. El oficio de requerimiento se notificó el 4 de septiembre de 2025.

Se informa a su vez que la licitadora ha presentado documentación el 5 de septiembre de 2025 para la subsanación, dentro del plazo concedido al efecto.

Revisada la documentación presentada por INFINIA INGENIERIA S.L. en fase de subsanación, se comprueba que está claramente cumplimentado y firmado el anexo 1. En consecuencia, la Mesa acuerda admitirla.

A continuación, siendo las 13:28 horas, se procede a la apertura del sobre B, que contiene la documentación relativa a criterios sometidos a juicios de valor, esto es, la memoria técnica, que ha presentado cada una de las licitadoras del procedimiento.

La Mesa acuerda abrir un periodo de tiempo para que las personas integrantes de la Mesa de perfil técnico revisen la documentación, y así poder proceder a la valoración de las propuestas, antes de reunirse en nueva sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:35 horas en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes a la misma.

Ana Arnedo Villanueva

Fernando Hipólito Ojeda

Maite Berraondo Moral